

ENTIDAD 607

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
PESQUERO**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) lleva adelante la planificación y ejecución de actividades científicas y técnicas, con las provincias y otros organismos o entidades, especialmente en lo que se refiere a la evaluación y conservación de los recursos vivos marinos.

En el marco de la normativa vigente, el programa de investigación del INIDEP genera y adapta conocimiento, información, métodos y tecnología para el desarrollo, la utilización y la conservación de las pesquerías marinas argentinas. El INIDEP propende al mejor conocimiento de la realidad pesquera del país, sobre la base del manejo ecosistémico para pesquerías y el Código de Conducta para la Pesca Responsable, potenciando la visión multidisciplinaria y transversal mediante los programas de investigación integrados y los convenios de colaboración con otros organismos, públicos o privados, nacionales o extranjeros. Dicho enfoque permite al INIDEP atender más eficientemente los requerimientos de asesoramiento institucional que vienen creciendo sostenidamente.

Asimismo, se interactúa con el sector pesquero en sus varias modalidades, cofinanciando actividades de investigación aplicada para el desarrollo de la industria pesquera argentina, ya sea efectuando campañas de investigación en buques comerciales, pruebas de equipos de selectividad de artes de pesca, análisis de nuevos productos y procesos pesqueros, como también actividades de desarrollo y transferencia de tecnología de cultivo de organismos marinos, todo ello orientado al desarrollo sostenible de los recursos pesqueros.

En el marco del cumplimiento del objetivo central que, en síntesis, es generar las bases científicas para la gobernabilidad del sistema pesquero nacional, el INIDEP utiliza varias fuentes de información para elaborar los diagnósticos del estado de explotación de los recursos pesqueros, entre ellas, campañas de investigación en buques oceanográfico-pesqueros que resultan relevantes. Con ese propósito el INIDEP dispone de los buques de investigación pesquera propiedad del Estado Nacional, desarrolla un plan de renovación de la flota para el fortalecimiento de sus capacidades prioritarias de investigación y un proceso de fortalecimiento institucional.

Asimismo, participa en varios grupos de trabajo de la iniciativa Pampa Azul, y coopera mediante sus recursos e infraestructura al desarrollo estratégico de las investigaciones científicas en las áreas declaradas prioritarias.

El INIDEP desarrollará durante el ejercicio fiscal 2019 las políticas que se detallan a continuación:

- Asesorar a las autoridades gubernamentales y al sector productivo a fin de contribuir a la administración de los recursos vivos del mar, para alcanzar los máximos niveles de explotación, compatibles con el desarrollo pesquero sostenido, el mantenimiento o recuperación de las respectivas pesquerías, de los ecosistemas pesqueros y de la biodiversidad.
- Alcanzar las metas relativas de calidad en el resultado de las investigaciones en áreas entendidas como estratégicamente claves para el INIDEP en el campo de la investigación pesquera, lo cual supone la puesta a discusión y revisión por pares de los resultados de las investigaciones científicas y técnicas a través de presentaciones en congresos, seminarios y diversas reuniones académicas, así como la capacitación permanente del personal científico y técnico a través de cursos y talleres de

trabajo en la institución, en el país o en el extranjero, para actualizar las metodologías de trabajo y alcanzar las capacidades requeridas internacionalmente en materia de investigación pesquera.

- Proyectar una adecuada imagen institucional ante el sector productivo, la comunidad científico-académica y la sociedad en su conjunto, a través de la publicación de los resultados de las investigaciones científico-técnicas en ámbitos académicos y de interés general, la divulgación de las tareas institucionales en ámbitos de enseñanza media y en medios de difusión masiva a través de artículos de divulgación o notas de aspectos científicos particulares con la intención de concientizar a la sociedad sobre la necesidad de preservación y uso sustentable de los recursos marinos y su medio ambiente, y la participación en diversas misiones de asesoramiento y transferencia tanto en el país como en el exterior destinadas a mejorar la calidad de vida de pescadores artesanales y procesadores de nuevos productos a pequeña escala.
- Promover la investigación para el desarrollo de pesquerías alternativas, maricultura, tecnologías pesqueras sustentables e indicadores pesqueros para la formulación de políticas de desarrollo sostenible. En particular se continuarán desarrollando líneas de investigación relativas al diseño y puesta a prueba de artes de pesca selectivas y su factibilidad de aplicación en diversas pesquerías marinas.
- Participar activamente en las comisiones nacionales e internacionales para la conservación y el manejo de los recursos pesqueros en apoyo a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la nación y la Cancillería Argentina, como las siguientes: merluza, merluza negra, calamar, langostino, merluza de cola, recursos costeros (en el país), recursos costeros, merluza, condrictios, medio ambiente (en el ámbito de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo Argentino Uruguayo - CTMFM), Grupo de evaluación de Peces y Grupo de Trabajo sobre métodos de evaluación (Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos de la Antártida – CCRVMA), etc.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	5	Agricultura	544.828.178
TOTAL			544.828.178

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	544.828.178
Gastos en Personal	256.456.308
Personal Permanente	157.958.332
Servicios Extraordinarios	3.798.884
Asistencia Social al Personal	7.047.071
Beneficios y Compensaciones	1.679.110
Personal contratado	85.972.911
Bienes de Consumo	94.331.500
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.039.600
Textiles y Vestuario	5.347.690
Productos de Papel, Cartón e Impresos	816.234
Productos de Cuero y Caucho	33.860
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	73.765.273
Productos de Minerales No Metálicos	361.660
Productos Metálicos	904.040
Otros Bienes de Consumo	5.063.143
Servicios No Personales	106.915.748
Servicios Básicos	6.148.656
Alquileres y Derechos	759.026
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	49.013.866
Servicios Técnicos y Profesionales	34.597.800
Servicios Comerciales y Financieros	8.107.400
Pasajes y Viáticos	3.780.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	135.000
Otros Servicios	4.374.000
Bienes de Uso	86.864.622
Maquinaria y Equipo	86.864.622
Transferencias	260.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	260.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	100.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	100.000
II) Gastos Corrientes	457.963.556
Gastos de Consumo	457.703.556
Transferencias Corrientes	260.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-457.863.556
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	86.864.622
Inversión Real Directa	86.864.622
VI) Recursos Totales (I + IV)	100.000
VII) Gastos Totales (II + V)	544.828.178
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-544.728.178
IX) Contribuciones figurativas	544.728.178
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	544.828.178
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	100.000
Venta de Bienes	20.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	20.000
Venta de Servicios	80.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	80.000
Contribuciones Figurativas	544.728.178
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	457.863.556
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	457.863.556
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	86.864.622
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	86.864.622

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
16	Investigación y Desarrollo Pesquero	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo	544.828.178

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
		Pesquero	
TOTAL			544.828.178

PROGRAMA 16 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO

UNIDAD EJECUTORA INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Los objetivos del programa a cargo del INIDEP se centran en evaluar el estado de explotación de los recursos pesqueros atendiendo a la creciente demanda de información científica que fundamente el manejo pesquero y la utilización sostenible de los recursos pesqueros argentinos e internacionalmente compartidos; generar y adaptar tecnología para el desarrollo, la óptima utilización y la conservación de los recursos pesqueros marinos argentinos (costeros, de plataforma y oceánicos); y establecer el marco conceptual técnico y económico pesquero adecuado para permitir la pesca responsable de los recursos argentinos y el manejo sostenible de las pesquerías contribuyendo a aumentar el valor agregado y la contribución económica del sector pesquero a la economía nacional.

Para ello la organización del INIDEP se estructura en Direcciones sustantivas y de apoyo a la investigación, que en conjunto y desde sus respectivos ámbitos, son las responsables de ejecutar las líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos enumerados de política presupuestaria, a saber:

- Evaluar permanentemente el estado de los recursos pesqueros (recursos costeros, de plataforma y de las regiones oceánicas adyacentes y subantárticos) y la calidad del contexto ambiental que soporta a las pesquerías argentinas.
- Efectuar un diagnóstico del estado de explotación de los recursos y predecir las tendencias futuras en la evolución de los efectivos pesqueros e interpretar las causas de sus fluctuaciones.
- Mejorar la base de conocimiento científico respecto del estado de los recursos pesqueros.
- Colectar información sobre el estado biológico de los recursos pesqueros argentinos a través de campañas de investigación pesquera, en buques de investigación y, eventualmente en buques de la flota comercial, de observadores a bordo de dicha flota y de las estadísticas pesqueras nacionales.
- Contribuir a la adecuada explotación de los recursos pesqueros argentinos, y a la conservación de la biodiversidad mediante el desarrollo de métodos, técnicas y artes de pesca de alta selectividad.
- Contribuir al desarrollo de la producción pesquera mediante el desarrollo de nuevos productos y procesos orientados a dotar de valor agregado a la fauna capturada incidentalmente y a los productos de desecho de las capturas.
- Desarrollar y captar tecnologías de cultivos para organismos marinos de interés comercial.
- Evaluar económicamente las pesquerías, valorar los efectivos pesqueros y la biodiversidad costera marina.
- Contribuir a la Iniciativa Pampa Azul mediante la participación en campañas científicas, talleres y grupos de trabajo “Golfo San Jorge”, “Agujero Azul”, y “Banco Burdwood”.

- Desarrollar estudios científicos que permitan la identificación de las unidades biológicas en las pesquerías que puedan ser asociadas a unidades de manejo pesquero.
- Promover un ordenamiento de la información que permita dar respuesta en tiempo y forma a las crecientes demandas de la autoridad de aplicación, Consejo Federal Pesquero y comisiones de pesca de Cancillería.
- Asesorar adecuada y oportunamente, comunicando la información científica con los niveles de incertidumbre asociados, a la autoridad de aplicación, Consejo Federal Pesquero, Cancillería Argentina, sector pesquero y usuarios en general.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Aporte a la Normativa Pesquera	Porcentaje	90,00
Asesoramiento Científico/Tecnológico en Materia Pesquera	Índice	0,75
METAS :		
Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente	Documento Científico	512

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Administración	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	109.840.270
05	Armamento de Buques	Capitanía de Armamento	155.265.988
06	Acciones de Ampliación de la Flota Operativa (BID 3255/0C-AR)	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	86.864.622
40	Desarrollo y Fomento de la Investigación en la Pesca	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	144.103.817
42	Pesquerías, Información, Operación, Tecnología y Control	Dirección Nacional de Investigación	48.753.481
TOTAL:			544.828.178

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	544.828.178
Gastos en Personal	256.456.308
Personal Permanente	157.958.332
Servicios Extraordinarios	3.798.884
Asistencia Social al Personal	7.047.071
Beneficios y Compensaciones	1.679.110
Personal contratado	85.972.911
Bienes de Consumo	94.331.500
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.039.600
Textiles y Vestuario	5.347.690
Productos de Papel, Cartón e Impresos	816.234
Productos de Cuero y Caucho	33.860
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	73.765.273
Productos de Minerales No Metálicos	361.660
Productos Metálicos	904.040
Otros Bienes de Consumo	5.063.143
Servicios No Personales	106.915.748
Servicios Básicos	6.148.656
Alquileres y Derechos	759.026
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	49.013.866
Servicios Técnicos y Profesionales	34.597.800
Servicios Comerciales y Financieros	8.107.400
Pasajes y Viáticos	3.780.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	135.000
Otros Servicios	4.374.000
Bienes de Uso	86.864.622
Maquinaria y Equipo	86.864.622
Transferencias	260.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	260.000